

IMPORTANTE

PRESENTACIÓN DE TRÁMITES MANUALES POR FORM.1022 CIERRE POR ANOMALÍAS.

Sr. MATRICULADO:

- **CASOS POR F1022:** La instalación debe estar adecuada a las normas vigentes (incluye regulación). La inspección consta de: inspección ocular interna, prueba de hermeticidad y de funcionamiento (dispositivos de seguridad de artefactos y conductos de evacuación), siendo la **Distribuidora la encargada de “rehabilitar el servicio”**. En viviendas multifamiliares (por ej.: edificios) deberá presentar un solo formulario 3.5 correspondiente al tramo común, debiendo informar los datos de una de las unidades funcionales (UF).

La presentación de dichos trámites debe realizarse en las **Oficinas de Naturgy ubicadas en: Dr. Ignacio Arieta 3761 entre Cabrera y Australia – San Justo; Cis Luján o Cis Zarate de lunes a viernes de 8:30 a 13 hs.**

- Constatar que los datos del Cliente y la dirección coincidan con la base de datos de Naturgy. **El cliente no debe tener deuda.** En caso de no coincidir algún dato deberá realizar la modificación previamente en el sector de Atención al Cliente.
- En el F 3.5 deben estar completos los datos de artefactos, N° de matrícula, calorías, debe estar la firma del Cliente, del Matriculado y la categoría del mismo.
- Si paga tasa por recolocación, servicio nuevo o por corte y traslado debe adjuntar formulario para autorización del cobro de tasa en factura firmado por el Cliente.
- Recuerde que en los casos de presentación de parcial deberá hacerlo en un F 3.4 adjuntando plano y si utilizó termofusión adjuntar credencial.
- Si solicita un corte y traslado debe adjuntar plano y medidas de las cotas detalladas en el croquis del F 3.5.